

5177

WPP GREY HOLDING ECUADOR WPPGHE S.A.

Quito DM, 31 de marzo de 2017

Señor
MARIO ALEJANDRO FLOR
Quito.-

Cms
703130
OC

De mi consideración:

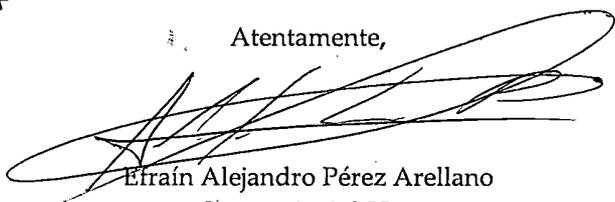
Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **WPP GREY HOLDING ECUADOR WPPGHE S.A.**, celebrada el 31 de marzo de 2017, tuvo el acierto de designarlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de DOS (02) años. El período de DOS (02) años deberá contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

Las atribuciones y deberes del **GERENTE GENERAL** se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales. Entre dichas atribuciones y deberes consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La escritura pública de constitución de **WPP GREY HOLDING ECUADOR WPPGHE S.A.**, fue otorgada el 09 de junio de 2015 ante la notaria Trigésimo Segunda del cantón Quito, Dra. Gabriela Cadena Loza, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 12 de junio de 2015.

3004

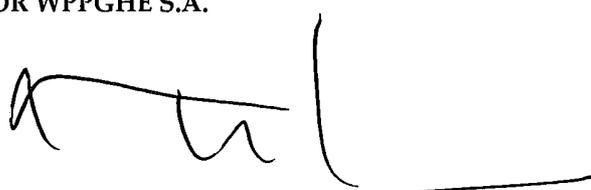
Atentamente,



Efraín Alejandro Pérez Arellano
Secretario Ad-Hoc

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **WPP GREY HOLDING ECUADOR WPPGHE S.A.**

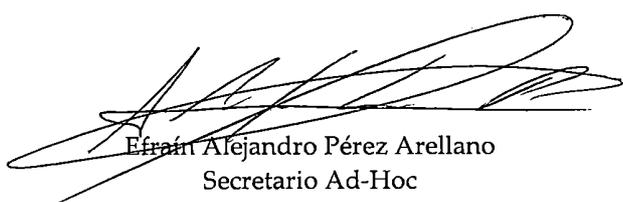
Quito, 31 de marzo de 2017



Mario Alejandro Flor
1709079329

Certifico que la firma que antecede es la que utiliza el señor Mario Alejandro Flor en todos sus actos y contratos.

Quito, 31 de marzo de 2017



Efraín Alejandro Pérez Arellano
Secretario Ad-Hoc

TRÁMITE NÚMERO: 21415



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16365
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5177
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WPP GREY HOLDING ECUADOR WPPGHE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FLOR LOPEZ MARIO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1709079329
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3004 DEL 12/06/2015.- NOT. 32 DEL 09/06/2015 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLABOEL

